

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KRAMBAECUADOR S.A.

ACTA 03-01

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2017 siendo las 13h30 pm, en las instalaciones de la empresa KRAMBAECUADOR S.A. Se reúnen las siguientes personas:

No.	SOCIOS	N. ACCIONES
1	BORJA AVILES FRANCISCO ARTURO	400
2	SABAY BERMEO MARIA CAROLINA	400
	TOTAL ACCIONES	800

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. MONTERO MONTERO RICARDO JAVIER, como secretario el Sr. MONTERO MONTERO RAFAEL VICENTE, y en calidad de Gerente General, y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los socios se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016;
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa KRAMBAECUADOR S.A., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2016 y sus expectativas para el año 2017.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los socios, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

El Gerente indica que constan utilidades acumuladas del periodo anterior de USD 1.893, tomando en cuenta que la empresa seguirá en marcha.

Los socios toman la palabra y aprueban.

4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16:30h am.



Ricardo Montero Montero
PRESIDENTE



Rafael Montero Montero
SECRETARIO